

USHUAIA,

VISTO el expediente E-309-2025 del registro de esta Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente de visto tramita el Informe N° 1098/2025, emitido por la Ing. Jefe de Área de Operación Sanitaria, donde se entiende que se encuentra terminada y en funcionamiento los tramos de redes de agua cloaca de la Sección O, Macizos: Mz N° 1, Mz 1 LB1, Mz 1 LB2, Mz 1 LB3, Mz 1 LB4, Mz 1 LB5, Macizo PR1, Mz PR2, Mz PR3 y Mz PR4", por lo que estima pertinente habilitar la misma para proceder al cobro a los usuarios de los servicios.

Que se ha solicitado Informe Técnico a la Directora del Área Operativa Sanitaria, Ing Roxana Taier, que corrobore el funcionamiento de los tramos de cloaca antes mencionados, según lo descripto por el Área de Operación Sanitaria. Dando respuesta positiva a tal solicitud, mediante el Informe - 1201-25.

Que se han realizado DOS MIL CIENTO OCHENTA CON 78/100 (2180,78) metros de cañería PEAD, PN10 de diámetro 90 mm, de red de agua, MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 50/100 (1895,50) metros de cañería de PVC de diámetro 160 mm a gravedad para el servicio de colecta de efluentes cloacales y DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 50/100 (281.50) metros de cañería PEAD PN 10 de 160 mm a impulsión, instaladas para el servicio de colecta de efluentes cloacales, en la Sección O, Macizos de Nomenclatura Provisoria: Macizo N° 1- Plas. 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27A, 27B, 27C, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, Mz 1 LB1 - Plas. 2, 3, Mz 1 LB2 - Plas. 3,4, 5, Mz 1 LB3 - Plas. 3, 4, Mz 1 LB4 - Plas. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9., Mz 1 LB5 2, 3, 4, 5, 6,7, 8 y Macizo PR1 Plas. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, Macizo PR2 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, Macizo PR3 Plas. 1, 2, 4, 5A, 5B, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 24 y Macizo PR4 Plas. 4, 5, 6 de la ciudad de Ushuaia, según traza detallada en croquis adjuntos como Anexo I y Anexo II.

Que la red de agua y cloaca se encuentran ya construidas y en condiciones de habilitación en la ciudad de Ushuaia.

Que debe establecerse el plazo a otorgar a los propietarios de inmuebles frentistas, que aún no hayan efectuado la conexión reglamentaria pertinente.

Que corresponde establecer la fecha a partir de la cual comenzará a facturarse el servicio, conforme al Tarifario Vigente.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado debida intervención mediante el Informe AJU N° 270 /2025.

Que es atribución del suscripto el dictado de la presente de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188, Decreto Provincial N° 3144/2023.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS**

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Habilitar, DOS MIL CIENTO OCHENTA CON 78/100 (2180,78) metros de cañería PEAD, PN10 de diámetro 90 mm, de red de agua, en la Sección O, Macizos de Nomenclatura Provisoria: Macizo N° 1- Plas. 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27A, 27B, 27C, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, Mz 1 LB1 - Plas. 2, 3, Mz 1 LB2 - Plas. 3,4, 5, Mz 1 LB3 - Plas. 3, 4, Mz 1 LB4 - Plas. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9., Mz 1 LB5 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y Macizo PR1 Plas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, Macizo PR2 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, Macizo PR3 Plas. 1, 2, 4, 5A, 5B, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 23, 24 y Macizo PR4 Plas. 4, 5, de la ciudad de Ushuaia, según traza detallada en croquis adjunto como Anexo I.

Artículo 2°: Habilitar, MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 50/100 (1895,50) metros de cañería de PVC de diámetro 160 mm a gravedad para el servicio de colecta de efluentes cloacales y DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 50/100 (281.50) metros de cañería PEAD PN 10 de 160 mm a impulsión, instaladas para el servicio de colecta de efluentes cloacales, en la Sección O, Macizos de Nomenclatura Provisoria: Macizo N° 1 - Plas. 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27A, 27B, 27C, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, Mz 1 LB1 - Plas. 2, 3, Mz 1 LB2 - Plas. 3,4, 5, Mz 1 LB3 - Plas. 1, 2, 3, 4, Mz 1 LB4 - Plas. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, Mz 1 LB5 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y Macizo PR1 Plas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, Macizo PR2 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, Macizo PR3 Plas. 1, 2, 4, 5A, 5B, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 21, 22, 23, 24 y Macizo PR4 Plas. 4, 5, de la ciudad de Ushuaia, según traza detallada en croquis adjunto como Anexo II.

Artículo 3°: Establecer que los propietarios frentistas que no hayan realizado la conexión a la fecha, deberán efectuar la conexión reglamentaria en un plazo comprendido desde la emisión de la presente y hasta el 31 de Enero de 2026, vencido dicho plazo, es decir a partir del 1 de Febrero de 2026, se efectuará el cobro del servicio sanitario a toda parcela que a esa fecha carezca del trámite correspondiente, dando de alta los expedientes de renta, de oficio.


Artículo 4°: Disponer el cobro del servicio sanitario a partir del 1 de Febrero de 2026 respecto de todos los inmuebles que no posean conexión domiciliaria a la fecha.

Artículo 5°: Registrar, comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

—



- REFERENCIAS**
- Nx ● NUDO N° x
 - (90.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
 - CAÑERÍA AGUA POTABLE PROYECTADA PEAD DN90mm PN10
 - ▨ PASAJE DE SERVICIO A SOLICITAR



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Habilitación de Red de Agua BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.

PLANO SECTORES VARIOS	Dibujo: Arq. Fernando Castagnet	Reviso: Ing. Mag Monica Obreque	Fecha: 31-10-25	Escala: S/E	Plano GENERAL Anexo I
------------------------------	---	---	---------------------------	-----------------------	------------------------------

1- BARRIO BAJADA DE LOS MAESTROS

B° Bajada de los Maestros



Cañería ejecutada con pruebas hidráulicas aprobadas

Cañería ejecutada con pruebas hidráulicas aprobadas

2- BARRIO NUESTRO LUGAR



REFERENCIAS

- NUDO Nº x
- (90.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
- CAÑERÍA AGUA POTABLE PROYECTADA PEAD DN90mm PN10
- PASAJE DE SERVICIO A SOLICITAR



Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Habilitación de Red de Agua BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.

SECTOR: B° Bajada de Los Maestros	Dibujo: Arq. Fernando Castagnet	Reviso: Ing. Mag Monica Obreque	Fecha: 31-10-25	Escala: S/E	Plano Nº: 1 Anexo I
---	---	---	---------------------------	-----------------------	-------------------------------



Cañería ejecutada con pruebas hidráulicas aprobadas

Cañería ejecutada

2- BARRIO NUESTRO LUGAR

FORMATO A2 - (420mm x 594mm)

REFERENCIAS

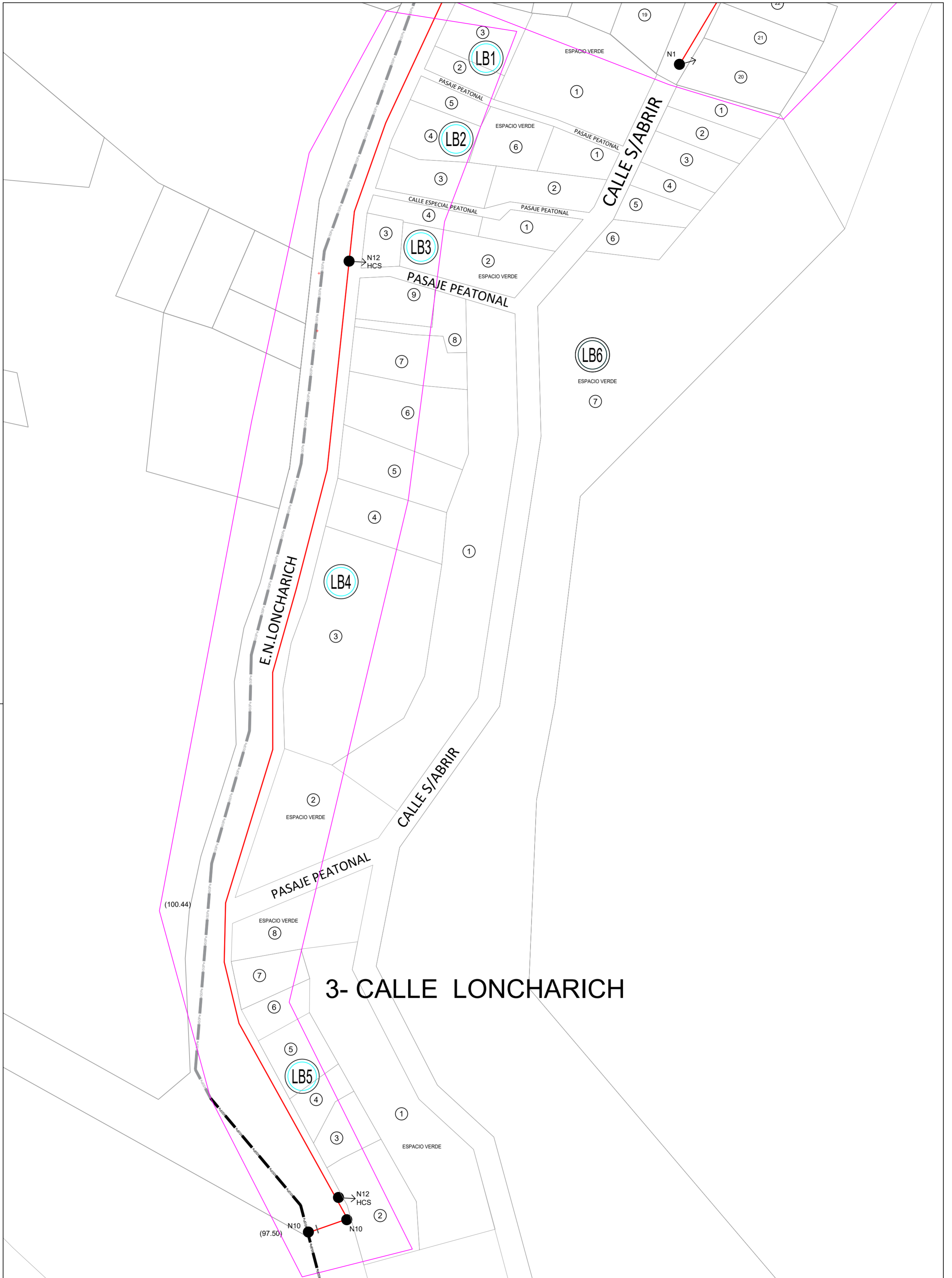
- Nx ● NUDO N° x
- (90.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
- CAÑERÍA AGUA POTABLE PROYECTADA PEAD DN90mm PN10
- ▨ PASAJE DE SERVICIO A SOLICITAR



Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Habilitacion de Red de Agua BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.

SECTOR: B° Nuestro Lugar	Dibujo: Arq. Fernando Castagnet	Reviso: Ing. Mag Monica Obreque	Fecha: 31-10-25	Escala: S/E	Plano N°: 2 Anexo I
------------------------------------	---	---	---------------------------	-----------------------	-------------------------------



REFERENCIAS

- Nx ● NUDO Nº x
- (90.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
- CAÑERÍA AGUA POTABLE PROYECTADA PEAD DN90mm PN10
- ▨ PASAJE DE SERVICIO A SOLICITAR

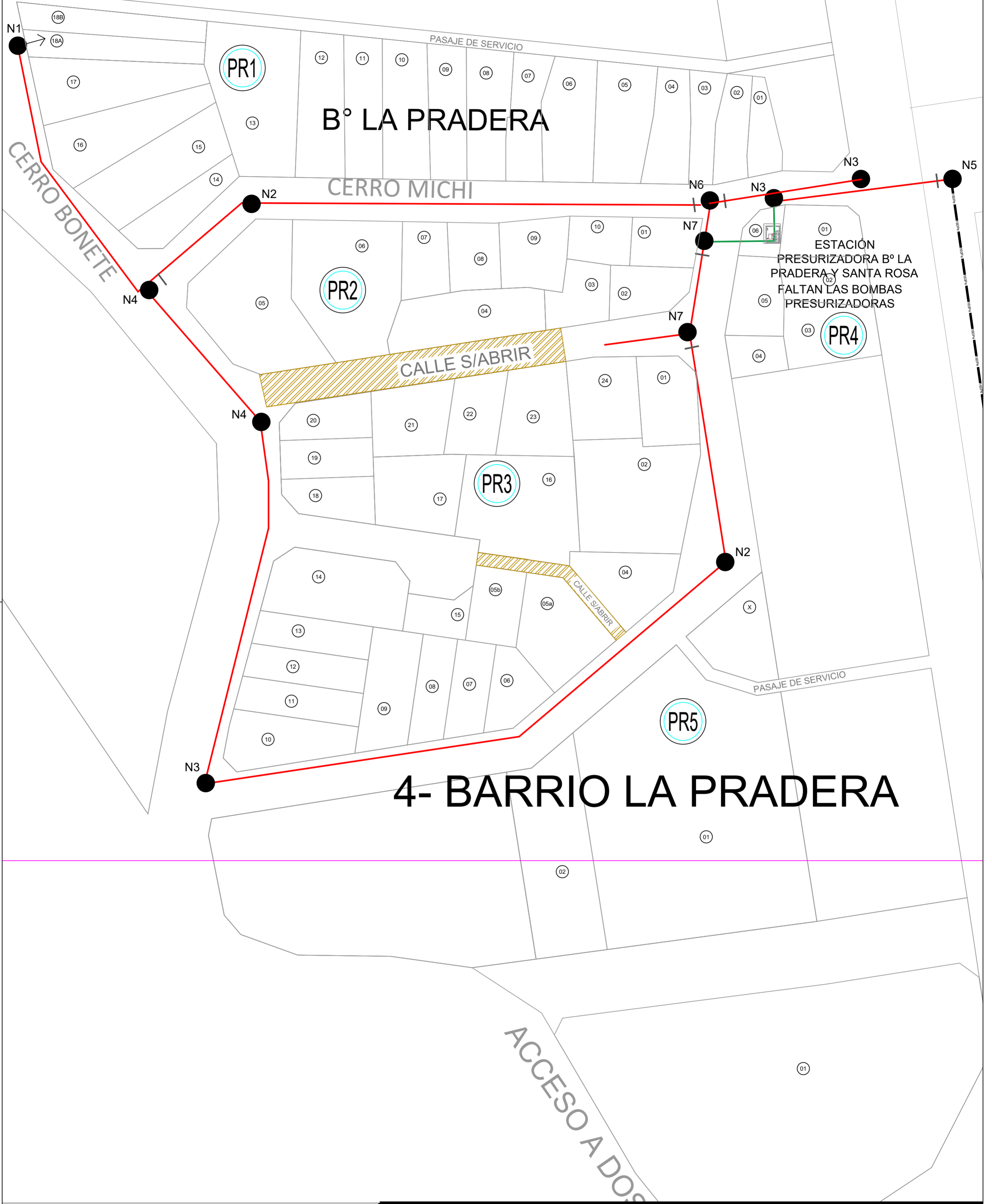


*Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios*

Habilitación de Red de Agua BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.



SECTOR: Frentistas Calle Loncharich	Dibujo: Arq. Fernando Castagnet	Reviso: Ing. Mag Monica Obreque	Fecha: 31-10-25	Escala: S/E	Plano Nº: 3 Anexo I
---	---	---	---------------------------	-----------------------	-------------------------------

 Cañería ejecutada con pruebas hidráulicas aprobadas



4- BARRIO LA PRADERA

REFERENCIAS

- Nx ● NUDO N°x
- (90.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
-  CAÑERÍA AGUA POTABLE PROYECTADA PEAD DN90mm PN10
-  PASAJE DE SERVICIO A SOLICITAR



*Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios*

Habilitación de Red de Agua BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.

SECTOR: B° La Pradera	Dibujo: Arq. Fernando Castagnet	Reviso: Ing. Mag Monica Obrequé	Fecha: 31-10-25	Escala: S/E	Plano N°: 4 Anexo I
---------------------------------	---	---	---------------------------	-----------------------	-------------------------------



REFERENCIAS

- BRR08 BOCA DE REGISTRO CLOACAL PROYECTADA
- (90.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
- ⊕ COTA DE EXTRADOS DE CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A GRAVEDAD
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A PRESIÓN (IMPULSIÓN)
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA DESBORDE EB
- C011 CÁMARA DE INSPECCIÓN CLOACAL PROYECTADA



Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Habilitación de Red Cloacal BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.

PLANO SECTORES VARIOS

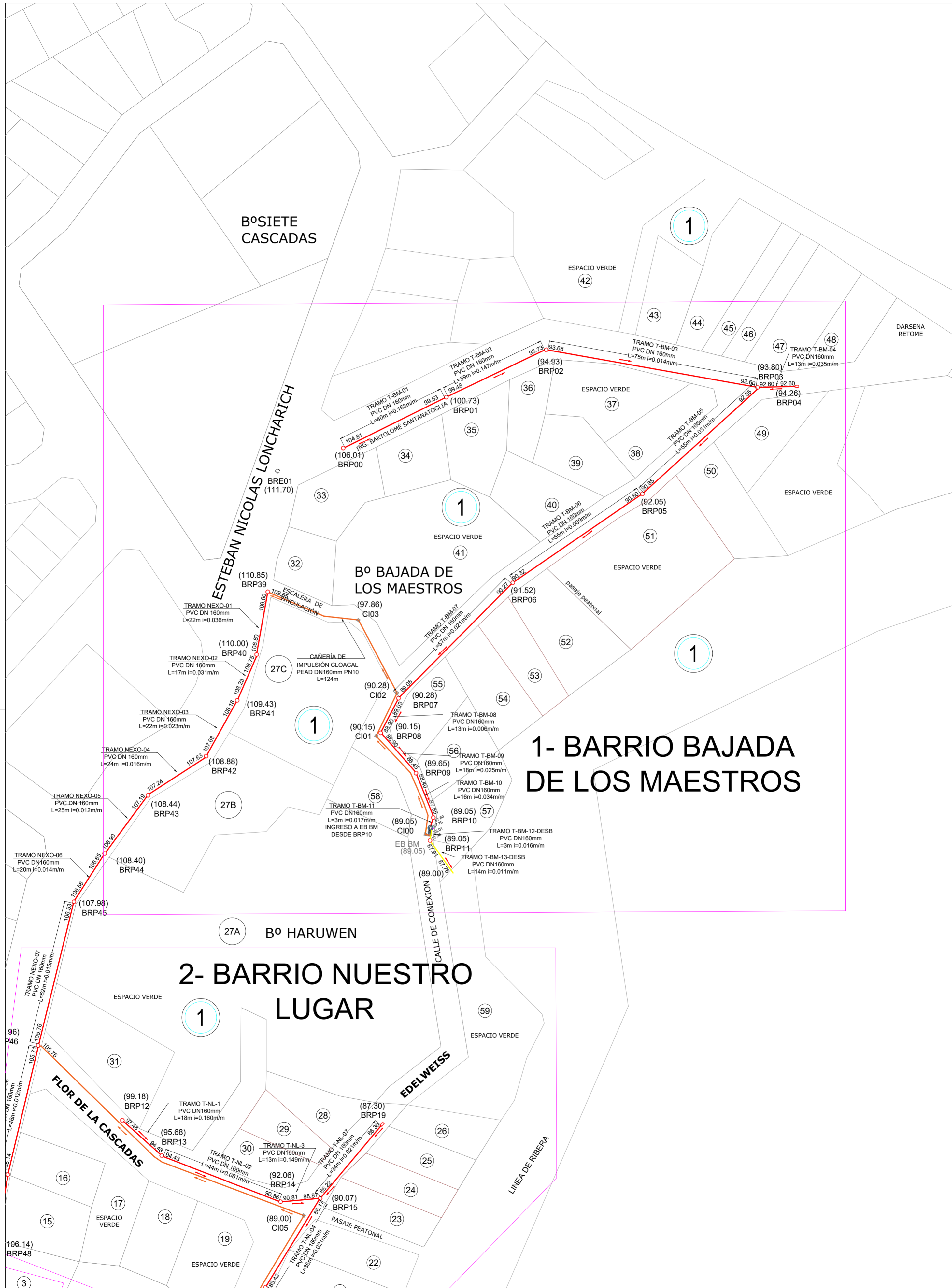
Dibujo:
Arq. Fernando Castagnet

Reviso:
Ing. Mag Monica Obreque

Fecha:
31-10-25

Escala:
S/E

Plano GENERAL Anexo II



1- BARRIO BAJADA DE LOS MAESTROS

2- BARRIO NUESTRO LUGAR

REFERENCIAS

- BRP08 BOCA DE REGISTRO CLOACAL PROYECTADA
- (90.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
- ESP COTA DE EXTRADÓS DE CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A GRAVEDAD
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A PRESIÓN (IMPULSIÓN)
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA DESBORDE EB
- CÁMARA DE INSPECCIÓN CLOACAL PROYECTADA



Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Habilitación de Red Cloacal BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.

SECTOR: B° Bajada de Los Maestros	Dibujo: Arq. Fernando Castagnet	Reviso: Ing. Mag Monica Obrequé	Fecha: 31-10-25	Escala: S/E	Plano N°: 1 Anexo II
---	---	---	---------------------------	-----------------------	--------------------------------



2- BARRIO NUESTRO LUGAR

1

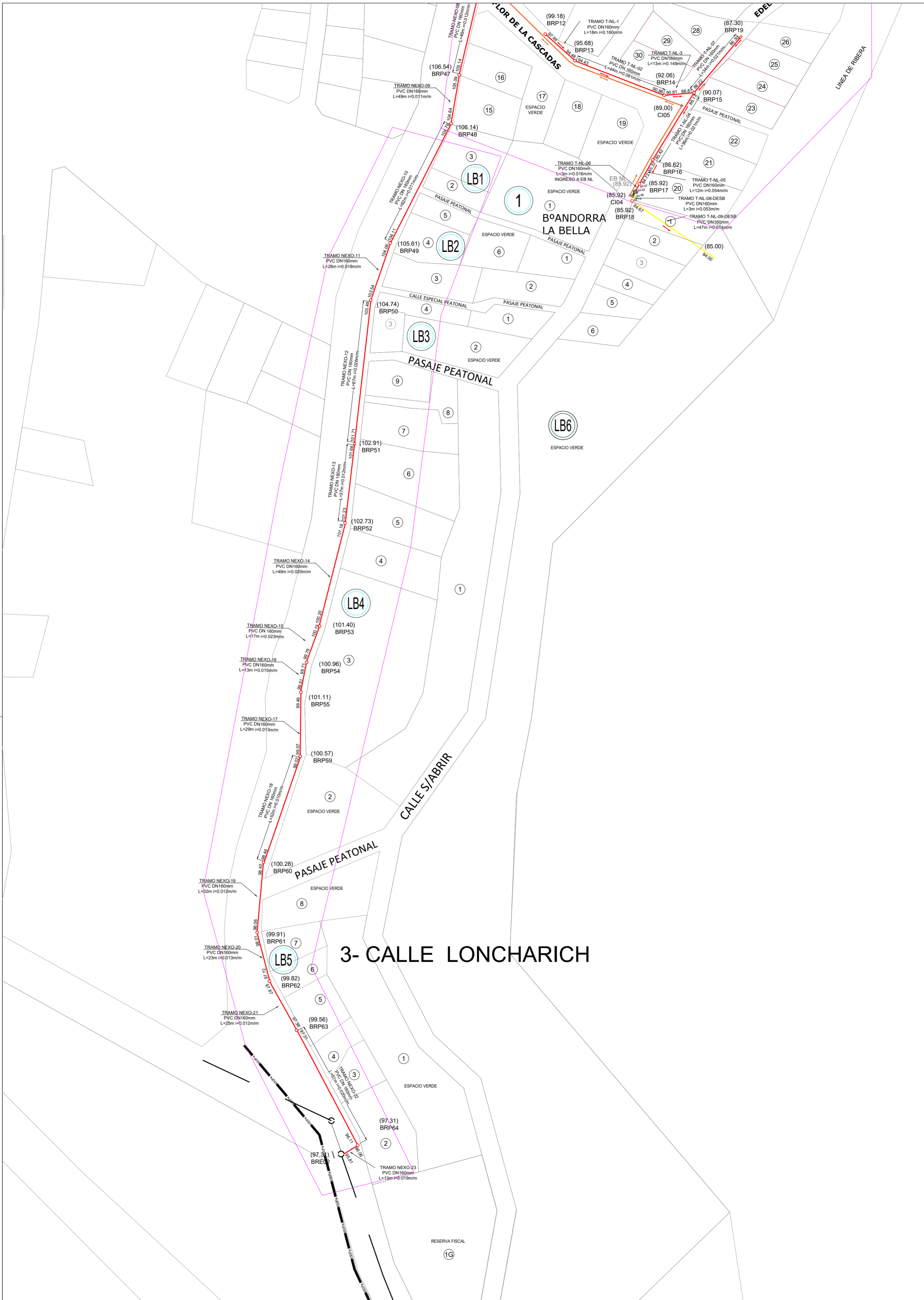


Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Habilitación de Red Cloacal BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.

- REFERENCIAS**
- BRP08 BOCA DE REGISTRO CLOACAL PROYECTADA
 - (99.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
 - COTA DE EXTRADOS DE CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA
 - CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A GRAVEDAD
 - CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A PRESIÓN (IMPULSIÓN)
 - CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA DESBORDE EB
 - CÁMARA DE INSPECCIÓN CLOACAL PROYECTADA

SECTOR: B° Nuestro Lugar	Dibujo: Arq. Fernando Castagnet	Reviso: Ing. Mag Monica Obreque	Fecha: 31-10-25	Escala: S/E	Plano N°: 2 Anexo II
------------------------------------	---	---	---------------------------	-----------------------	--------------------------------



REFERENCIAS

- BRP08 BOCA DE REGISTRO CLOACAL PROYECTADA
- (90.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
- ⊕ COTA DE EXTRADÓS DE CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A GRAVEDAD
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A PRESIÓN (IMPULSIÓN)
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA DESBORDE EB
- ◇ CÍD CÁMARA DE INSPECCIÓN CLOACAL PROYECTADA



Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Habilitación de Red Cloacal BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.

SECTOR: Frentistas Calle Loncharich	Dibujo: Arq. Fernando Castagnet	Reviso: Ing. Mag Monica Obreque	Fecha: 31-10-25	Escala: S/E	Plano Nº: 3 Anexo II
---	---	---	---------------------------	-----------------------	--------------------------------



4- BARRIO LA PRADERA

REFERENCIAS

- BRP08 BOCA DE REGISTRO CLOACAL PROYECTADA
- (R0.15) COTA DE TAPA BR CLOACAL PROYECTADA / CÁMARA DE INSPECCIÓN
- COTA DE EXTRADOS DE CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A PRESIÓN (IMPULSION)
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA DESBORDE EB
- CÁMARA DE INSPECCIÓN CLOACAL PROYECTADA
- CAÑERÍA CLOACAL PROYECTADA A GRAVEDAD



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Habilitación de Red Cloacal BARRIOS LA PRADERA, BAJADA DE LOS MAESTROS, NUESTRO LUGAR Y NEXOS.

SECTOR: B° La Pradera	Dibujo: Arq. Fernando Castagnet	Reviso: Ing. Mag Monica Obreque	Fecha: 31-10-25	Escala: S/E	Plano N°: 4 Anexo II
---------------------------------	---	---	---------------------------	-----------------------	--------------------------------

